

Re: Solicita ratifique/aclare información Laboral 2 SL

Juan José Daneri [jdaneri@justiciasanluis.gov.ar]

Enviado: jueves, 15 de noviembre de 2018 01:09 p.m.

Para: Secretaria Administrativa - SL

Datos adjuntos: Putno I - Datos del Punto ~1.pki (3 KB) ; Putno I - Datos del Punto~1.xlsx (79 KB)

Sras Secretaria Administrativa
del Superior Tribunal de Justicia
Dra Ivanna Vanessa Albarado Magallanes
Dra Monica Viviana Corvalan

S / D

Me dirijo a Uds y por sus intermedios ante quien corresponda, para rectificar el listado Nro 9 Cantidad de Expedientes en la Dependencia Despacho correspondiente al Juzgado Laboral Nro 2 de San Luis

Dado que el día 27/08/2018 hubo un error al Consultar Dichos Datos, por tal motivo rectifico lo informado en el Listado Nro 9 al día de hoy , el cual se obtuvo por consulta de Base de Datos

Quedo a su disposición ante cualquier inquietud

Sin otro particular

Saludo a Ud Atentamente.-

Ing Juan José Daneri
Responsable del Departamento de Estadísticas
de la Secretaria de Informática Judicial
del Superior Tribunal de Justicia

El lun., 12 nov. 2018 a las 10:25, Secretaria Administrativa - SL (<secadm@justiciasanluis.gov.ar>) escribió:

Ing. Daneri:

Atento al informe remitido por OFR 5655/1 por la Cámara Civil, Comercial, minas y Laboral nº 2, que adjunta copia del informe correspondiente al Juzgado Laboral Nº 2 de la Primera Circ. Jud. , en el que en el Pto I) se visualiza que los expedientes (en su mayoría) se encuentran radicados en el Juzgado Laboral Nº 1, se requiere ratifique la información brindada o en su caso aclare la misma.-

Se adjunta archivo de referencia.-
Atentamente.-

**Secretaría Administrativa
del Superior Tribunal de Justicia**